CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
01 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma ____ Hora 15:40

Moción de Orden del Día N° 7229

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL
"DÍA INTERNACIONAL DE LA OBSTETRICIA"

CONSIDERANDO:
El Día Internacional de la Obstetricia se celebra el 31 de agosto en honor al fallecimiento de san Ramón Nonato (patrono de la obstetricia, mujeres embarazadas y parturientas).
En este día se rinde tributo a la especialidad de la obstetricia y ginecología en su dedicada labor de procurar las mejores condiciones de salud a las mujeres embarazadas, contribuyendo a la disminución de los índices de mortalidad materna y neonatal.
La Obstetricia, como profesión en el Perú, logra un verdadero avance en 1826, al iniciarse la vida republicana, cuando se propuso la creación de la "Casa de Maternidad de Lima", iniciativa que fue aprobada por el presidente Santa Cruz; la enseñanza de la Obstetricia hoy en día se ha extendido, aproximadamente entre 25 escuelas y/o Facultades de Obstetricia en el sistema universitario peruano.
Los Obstetras están representados desde el 15 de julio de 1975 por el Colegio de Obstetrices del Perú, hoy Colegio de Obstetras del Perú y está conformado por más de 42000 profesionales que se hallan en los 26 Colegios Regionales en todo el Perú y 1600 profesionales en el Colegio Regional de Obstetras XV Ancash-Chimbote.

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República acuerda:
Expresar el agradecimiento y reconocimiento a todas las obstetras del país, las que día a día velan por la salud integral de las madres gestantes, tanto en la atención sexual y reproductiva como por su compromiso con la salud pública.
Trasladar la presente Moción de Saludo:
A la Obsta. Patricia Mabel Llontop Caicedo, decana del Colegio Regional de Obstetras XV Áncash – Chimbote, y por su intermedio a los profesionales de esta importante carrera, la cual homenajeamos.

Lima, 01 de agosto del 2023.

Atentamente,

FIRMA
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento